



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Resolución No 001 de 2017

RESOLUCION No. 001 de 2017
(12 de Enero de 2017)

**“Por medio del cual se concede permiso al Profesional Universitario
Grado 16 del Juzgado Quince Administrativo Oral de Tunja”**

La suscrita Juez Quince Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y en especial las conferidas por los artículos 144 y 175 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. PSAA 14 -10402 de Octubre 29 de 2015 y demás normas concordantes; y

CONSIDERANDO:

Que la abogada **ENITH ANDREA CASTELLANOS PINEDA**, quien se desempeña como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16**, mediante escrito presentado el día 12 de Enero de 2017, solicitó permiso para ausentarse de sus labores para el día **TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)** a fin de atender asuntos de carácter personal.

Que la Solicitud se encuentra debidamente sustentada.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley Estatutaria de Justicia N° 270 de 1996, corresponde al Juez, conocer y conceder los permisos solicitados por los empleados de su Despacho.

Por lo expuesto la Juez Quince Administrativa Oral del Circuito Judicial de Tunja,

RESUELVE:

PRIMERO: CONCÉDASE permiso a la abogada **ENITH ANDREA CASTELLANOS PINEDA**, en su condición de Profesional Universitario Grado 16 del Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, para ausentarse de sus labores el día **TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**

SEGUNDO: COMUNÍQUESE al solicitante la presente decisión.

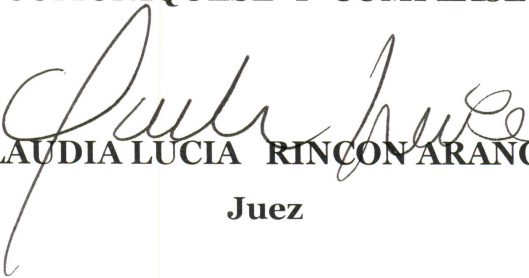


Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito de Tunja
Resolución No 001 de 2017

TERCERO: REMÍTASE la presente Resolución a la hoja de vida del solicitante.

La presente Resolución se expide en la ciudad de Tunja, a los doce (12) días del mes de Enero de Dos Mil Diecisiete (2017).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

Juez

